

COMUNICADO

Reunido el Consejo Superior de la Hípica Nacional, en sesión ordinaria efectuada el día de hoy 9 de enero de 2024, en relación a los hechos relativos al cambio de ejemplar ocurrido en la 3ª carrera del día 5 de enero pasado en el Club Hípico de Santiago, informa lo siguiente:

1. Que, por la unanimidad de todas las Consejeras y Consejeros, se considera que se trata de una situación excepcional y de carácter gravísimo.
2. Que el día de hoy se procedió a revisar las características de los ejemplares F.S. involucrados, su filiación, propiedad, campaña, y peso registrado en las últimas actuaciones.
3. Asimismo, se dio cuenta de los informes proporcionados por el Club Hípico de Santiago y por el preparador Sr. Rodrigo Sánchez Q.
4. Que, velando por mantener los principios del debido proceso y presunción de inocencia, y sin perjuicio de continuar recabando antecedentes ya solicitados, se acordó citar a reunión extraordinaria del Consejo Superior para el día viernes 12 de enero de 2024 a objeto de recibir testimonio presencial de todas las partes involucradas.
5. Que el Consejo Superior de la Hípica Nacional, con la celeridad que el caso amerita, se encuentra efectuando la investigación y estudio de la situación ocurrida con el objeto de ejercer en plenitud las atribuciones que le confieren las leyes y el Reglamento de Carreras de Chile.

Reiteramos el compromiso del Consejo Superior de la Hípica Nacional con la buena fe y la transparencia de la actividad hípica nacional.



Cecilia Montero S.
Presidenta

Consejo Superior de la Hípica Nacional